



# SONRÍE ECUADOR

## SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN SALUD

ESCANEAR

Quito, 25 de noviembre de 2010.

Señor  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
Presente.-

*Miguel 16600*

*Quito*  
*\$ 1,00*  
*IOP*

De mis consideraciones:

Por la presente me permito comunicar a usted que la Compañía SERVICIOS MEDICOS ODONTOLOGICOS "SONRIE ECUADOR S.A.", con fecha 24 de mayo de 2010, aprobó la compra de las acciones que mantenía el doctor DIEGO FABRICIO ACURIO SALVADOR, portador de la cedula de identidad 1707789382.

Cuyas acciones corresponden a la secuencia del 000030 a la 000060 sumando un total de 30 acciones, cuyo valor nominal es de un dólar cada una.

Pongo en su conocimiento que la persona cedente es el doctor DIEGO FABRICIO ACURIO SALVADOR y el cesionario es SERVICIOS MEDICOS ODONTOLOGICOS "SONRIE ECUADOR S.A."

Esta decisión fue tomada en base al Artículo 192 de la Ley de Compañías vigente.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.



DR. Carlos Ortiz González  
GERENTE GENERAL

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Transparencia Registrada*  
*\$ 29-11-2010*

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Del día 24 de mayo del 2010

Se inicia la sesión a las 15:50 minutos precedida por el Dr. Armando Cazar, actúa como secretario el Gerente General Dr. Carlos Ortiz, para tratar el siguiente orden del día, con la Inasistencia de los Doctores Baquero, Dávila, Espinoza, Riera, Vallejo y Ruiz quien justifica y solicita le represente la Dra. Caiza.

- 1) Lectura y Aprobación del Acta Anterior
- 2) Lectura y Aprobación de los Estados Financieros año 2009
- 3) Informe de la Gerencia
- 4) Informe del Comisario
- 5) Aumento de Capital
- 6) Asuntos Varios

Luego de leer los artículos pertinentes de los Estatutos y Ley de Compañías se da inicio a la sesión.

- 1) **Lectura y Aprobación del Acta Anterior**, se da lectura del acta anterior la misma que es aprobada por unanimidad.
- 2) **Lectura y Aprobación de los Estados Financieros año 2009**, se procede a dar lectura a los Estados financieros correspondientes al año 2009, luego de algunas deliberaciones y en vista de que se cumplen los plazos para la entrega del informe a la Superintendencia de Compañías se procede a aprobar por unanimidad el informe solicitando se convoque a una Junta General nueva para estudiarla con detenimiento porque estos informes deben presentarse con tiempo para poder estudiarlos.
- 3) **Informe de la Gerencia**, el Dr. Carlos Ortiz inicia su intervención agradeciendo por la colaboración que han prestado los socios al actual proceso directivo.

Como es de conocimiento de ustedes nos habíamos propuesto que para el año 2009 nosotros íbamos a llegar al 1'000.000 de dólares, esta meta se cumplió pues para eso se compro el carro y se entrego unos boletos numerados para que por cien dólares de pago por tratamiento se entregue un boleto, lastimosamente hasta hoy no se ha podido entregar el carro porque el boleto premiado no ha sido presentado. Más bien de la intendencia hemos recibido una citación por parte de una paciente que dice ser la dueña del boleto pero que se le ha extraviado, la posición de la gerencia esta en el sentido que el boleto debe ser entregado y de lo contrario será determinado judicialmente.

De acuerdo con la propuesta realizada de abrir las tres sucursales estas han iniciado su trabajo con algunas debilidades como es lógico suponer los inicios son difíciles pero hay que persistir en el trabajo para que puedan cumplir su cometido.

Se ha iniciado la planificación para poder adquirir una propiedad que sirva para desarrollar las actividades académicas, la comercialización de los productos que tenemos en el almacén y que hemos logrado contactar algunas empresas extranjeras productoras de equipos y materiales Odontológicos y poder comercializarlos en el País.

El directorio aprobó la creación de la nueva Empresa que se dedicara a la comercialización de productos y de denominara SONECU, para lo cual se ha propuesto la apertura de del

ingreso de nuevos socios para Sonriecuador y que los socios antiguos sean los accionistas de esta nueva Empresa es decir ahí definiremos cuales serán los socios que deban ingresar. Esta próximo a firmarse un convenio con la Universidad Interamericana del Ecuador para realizar cursos de capacitación.

Se han realizado los contactos en la Republica Argentina para que en el Ecuador realicemos un curso de Implantología Oral, justamente a través de la casa FIA que es con quien comercializamos los Implantes Dentales.

En fin estas son de manera breve las acciones de crecimiento que hemos realizado y esperamos con la presencia y la actitud del socio hagamos realidad estas propuestas.

**4) Informe del Comisario**, el Señor Comisario presenta su informe el mismo que luego de varios pedidos de rectificación se aprueba.

**5) Aumento de Capital**, el Dr. Ortiz informa que se han comprado las acciones del Dr. Diego Acurio a un valor de 15.000 dólares, la asamblea aprueba.

Se procede a botar el ingreso de nuevos socios en donde se pide sea nombre por nombre tomando en cuenta los odontólogos que trabajan en la institución.

Dr. Miguel López, se aprueba por unanimidad

Dra. Yamile Rojas, se aprueba por unanimidad

Dra. Alicia Martínez, se aprueba por unanimidad

Dr. Edwin Ruiz, se aprueba por unanimidad

Dra. Karina Pazmiño, se aprueba por unanimidad

Dr. Eduardo Cando, se aprueba por unanimidad

Dr. Roberto Osorio, se aprueba por unanimidad

Dra. Paulina Pastor, se aprueba por unanimidad

Dr. Carlos Montesdeoca, se aprueba por unanimidad

Dra. Mayra Andrade, se aprueba por unanimidad

Dra. Andrea Cano, se aprueba por unanimidad

Dr. Juan Pazmiño, se aprueba por unanimidad

Dr. Italo Bautista, se aprueba por unanimidad

Dr. Milton Noboa, la asamblea decide no aceptarle

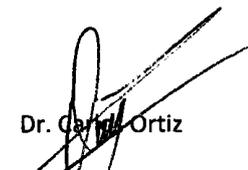
**6) Varios**, la asamblea decide respaldar la actitud tomada por el directorio de realizar la fiscalización del periodo 2009 y resuelve llamar la atención a la Sra. Carmita Banegas Contadora Institucional.

Se resuelve que conjuntamente con el Informe Final de Fiscalización se presente el Informe Económico del primer semestre del año 2010.

Se solicita que el tema de las sucursales sea tratado con detenimiento y que se Informe la Situación Económica de ellas.

Siendo las 20:35, se termina la Junta General.

  
Dr. Amando Cazar  
Presidente

  
Dr. Carlos Ortiz  
Secretario